

INFORME DEL COMISARIO

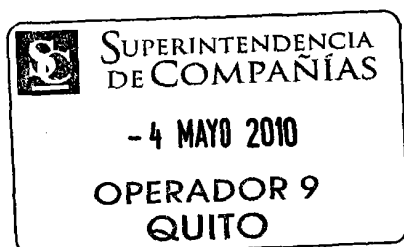
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Trans Esmeraldas Internacional S.A.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen nuestra Institución; es de mi competencia presentar a su consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el **01 de enero y el 31 de diciembre de 2009.**

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Directorio y la Gerencia de la Empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Asamblea como son: **Balance General, Estado de Resultados, Movimiento del Patrimonio y Flujo del Efectivo al 31 de diciembre de 2009.**

Debo agradecer la colaboración prestada tanto por la Gerencia como del personal encargado del manejo contable, en la revisión y análisis de la información, la contabilidad y registros de la empresa.

El análisis y estudio realizados se basaron en los resultados de la Auditoría Externa efectuada por el Contador Público Lcda. **Pilar Almeida Vásquez** cuyo **Registro Nacional es 25388.** Se debe destacar que el informe de auditoría emitido ha expresado su conformidad sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009.



Durante el período de análisis, se pudo observar que no se dio cumplimiento a lo resuelto en la Junta del año anterior; me refiero a que no se hagan descuentos en las diferentes oficinas con el propósito de que los pagos se realicen en la Administración Central. También no se dio cumplimiento en el incremento del rubro de gastos judiciales en el monto de \$800 a \$1200.

Cabe recalcar que no existe un reporte oportuno de parte de la persona encargada del Control de las Guías de Carga hacia la Gerencia para la toma de decisiones acertadas y a tiempo.

Se ha detectado irregularidades en las diferentes oficinas de la compañía, especialmente en la Oficina del Valle de Los Chillos, cuyos valores cobrados y liquidados a los accionistas por concepto de guías, no son los correctos esto debido al deficiente control en el sistema adoptado.

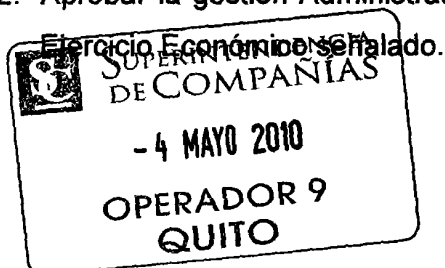
Por lo que se hace necesario e imprescindible automatizar un sistema que permita controlar estos reportes directamente desde el Departamento de Contabilidad de la Empresa.

Es necesario informar que durante el análisis, conjuntamente con Gerencia y el Departamento de Contabilidad, se tomaron correctivos que permitieron obtener un mejor control de los ingresos y egresos incurridos por la Empresa.

Es importante resaltar que la situación económica de la Compañía es positiva ya que dispone de liquidez suficiente para atender obligaciones adquiridas.

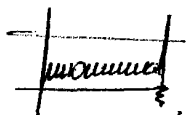
Por todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio mencionados en este informe.
2. Aprobar la gestión Administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el



Al concluir mi mandato, señores Accionistas deseo expresarles mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Oswaldo Molina Muñoz

COMISARIO PRINCIPAL

Abril 27 de 2010

